

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAROSCANADA S.A.

En la ciudad de Tabacundo, a los 28 días del mes de julio del 2018, a las 10H00 en las oficinas de la empresa ubicada Provincia: PICHINCHA Cantón: PEDRO MONCAYO Parroquia: TUPIGACHI Barrio: ÑAÑO LOMA Referencia ubicación: A UN KILOMETRO HOSTERIA SAN LUIS, el Presidente de la Compañía dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes a esta Junta General, la misma que se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO
Mármol Zurita Patricio	64,240.00
Cahueñas Montesdeoca Carlos Avelino	3,760.00
TOTAL	68,000.00

Presidente la Junta la señor Whasighton Tamayo en su calidad de Presidente y el señor, Patricio Mármol como Gerente General y representante legal de la empresa **ECUAROSCANADA S.A.** y la señora Ana Villacres que aactúa como secretario. Verificado el quórum, y en vista de que se encuentra presente el 100% del capital social, deciden los accionistas constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, renunciando por lo tanto a convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General,
2. Conocimiento del informe del Comisario,

2. Nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía.

- 4.- Venta de acciones y nombrar nuevos accionistas de la compañía.

5. Conocer y aprobar el Balance de Situación General y Estado de Resultados Integrales, y notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

6. Resolución sobre los resultados del ejercicio,

7. Aprobación de gastos,

8. Designación Comisario.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. La Gerente General presenta el informe de actividades de su administración del ejercicio 2017, el cual es conocido y aprobado por unanimidad en todas sus partes.

2. Se da lectura al informe del Comisario. Los accionistas lo aprueban.

3. El señor Presidente , somete a una breve deliberación y aceptando la moción planteada por el accionista señor Patricio Mármol que se nombre como presidente a la Señora Ana María Villacres y al señor Patricio Mármol como gerente general y representante legal de la compañía, ambos para un período estatutario de DOS AÑOS, agradecen la designación y prometen el más fiel desempeño de sus funciones por lo que son notificados de sus cargos, la Junta ordena que los nombramientos sean emitidos, haciendo constar la respectiva nota de aceptación a los mismos e inmediatamente sean inscritos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo, para entren en funciones de sus respectivos cargos en forma legal.

4. El señor Presidente expone la necesidad y conveniencia de vender las acciones, la Junta por unanimidad de votos resuelve: Vender el 60% de acciones por el valor de 40,800.00 a dos personas, las cuales son: Señora Ana María Villacres con el 30% de acciones por un monto de USD 20,400.00, Señorita Mármol Villacres Patricia Kruzkaya el 30% de acciones por un monto de USD, 20,400.00

3. Se presenta el Balance de Situación General y Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2017. Los accionistas lo aprueban.

4. En vista de que el resultado del año 2017 arroja pérdidas, los accionistas resuelven que de acuerdo a las leyes vigentes en el Ecuador, sobre las pérdidas contables antes de participación trabajadores: \$ 0
No se distribuya 15% de participación a trabajadores, ni se paga una tasa del 22% se pague impuesto a la renta, previa la elaboración de la conciliación tributaria, en los términos que establece la Ley.

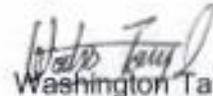
5. Los accionistas aprueban que los gastos de viaje de los ejecutivos, a realizarse en el año 2018, por un valor presupuesto de US\$ 5,000.00 para gastos de viaje al exterior que tenga que realizar la Gerencia General y otros funcionarios de la empresa por actividades de la misma.

6. Se nombra como comisario a la Sra. Maribel Aldaz

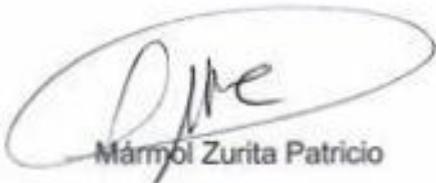
Por no tener otros asuntos que tratar la presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminando el cual se reinstala la reunión y si de lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas quienes para constancia la firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 13:00 del mismo día.



Villacres Ana María
SECRETARIA



Washington Tamayo
PRESIDENTE



Marmol Zurita Patricio
ACCIONISTA



Cahueñas Montesdeoca Carlos Avelino
ACCIONISTA